

Lima, 02 de marzo de 2026

**OFICIO 02327-2025-2026-CPCGR/ASR-CR**

Señor  
**GERARDO LÓPEZ GONZÁLES**  
Ministro de Economía y Finanzas  
Presente. -

**Asunto : Reitero Pedido de Opinión Proyecto de Ley 11335/2025-CR  
(Of. 3694-2024-2025 Solicitud 449545 -HR 117779-2025)**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y, y, con relación del documento del asunto, reiterarle con carácter de urgente, el pedido de opinión respecto al proyecto de ley 11335-2025-CR "Ley que incorpora al régimen laboral del Decreto Legislativo 728, "Ley de Productividad y Competitividad Laboral", a los trabajadores de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria –Sunat"

El presente pedido se realiza de conformidad con lo dispuesto en los artículos 96 de la Constitución Política del Perú, y en los artículos 22 inciso b) y 87 del Reglamento del Congreso de la República, en razón de haber transcurrido en exceso el plazo establecido para la emisión de la respuesta y la opinión solicitada es de importancia para esta Comisión a fin de continuar con los trámites correspondientes; el mismo que deberá ser emitido en el más breve plazo a la dirección electrónica de la mesa de partes del Congreso de la República.

<https://wb2server.congreso.gob.pe/mpvirtual/>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
SOTO REYES Alejandro FAU  
20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 10/02/2026 23:01:01-0500

**ALEJANDRO SOTO REYES**  
Presidente  
Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República

CPCGR/iva  
c.c. arch.